

Guía Pedagógica- Nivel Secundario

CENS 239

Docente: Noelia Cuello

Curso: 2º año

Turno: Noche

Área curricular: Educación para la salud

Tema: Salud y enfermedad

Objetivos:

- Fundamentar el concepto de salud y enfermedad
- Reconocer acciones de salud destinadas a prevenir la enfermedad y recuperar la salud.

Contenidos: Salud: concepto. Enfermedad: concepto. Noxa: definición y clasificación. Acciones de salud.

Capacidades a desarrollar: Comprensión lectora, resolución de problemas, trabajo con otros.

Fecha de entrega: 1/04

Actividades a desarrollar:

- 1) A partir de la lectura de la bibliografía presentada en la sección Anexos, extrae el concepto de salud y enfermedad según la OMS.
- 2) Lee sobre el concepto y clasificación de las noxas en <http://airaldobiologia.blogspot.com/p/educacion-para-la-salud.html> y luego explica qué es una noxa y de un ejemplo
- 3) Determina cuál es el grupo de noxas más vinculadas con:
 - a- Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Fundamenta.
 - b- La alteración de la salud mental. Fundamenta.

4) Complete el siguiente cuadro sobre las acciones de salud (ver Anexo)

	ACCIONES DE			
	PROMOCIÓN	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	REHABILITACIÓN
¿Sobre quiénes actúa?				
¿con qué finalidad?				

¿quiénes la realizan?				
-----------------------	--	--	--	--

5) Determine el tipo de acción de salud al que corresponde cada actividad:

- a- extirpación del apéndice inflamado
- b- prohibición de arrojar residuos industriales en un río de aguas limpias
- c- Prohibición del empleo de cianuro en la extracción acuífera en las nacientes de un río de alta montaña.
- d- Charlas para familiares de alcohólicos.
- e- Aplicación de un suero específico en caso de una mordedura de serpiente.
- f- Prescripción de analgésicos por un médico
- g- Campaña de vacunación antigripal publicitada por los medios de difusión.
- h- Eliminación de roedores e insectos.

ANEXOS

Bibliografía a consultar:

<http://airaldobiologia.blogspot.com/p/educacion-para-la-salud.html>

Concepto de salud-enfermedad

La Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo creado el 7 de abril de 1948, se refiere así a la salud en su carta fundacional: "La salud es el estado de completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad". De acuerdo con esta definición, es fácil comprender que estar sano implica mucho más que estar bien físicamente, ya que siendo el hombre un individuo que piensa y es consciente de sus propias sensaciones, su estado de salud abarca también la posibilidad de sentirse bien y poder vivir integrado con la sociedad de la que cada uno forma parte. La pérdida de ese completo estado de bienestar entendido en cualquiera de los tres ámbitos mencionados (físico, mental y social) constituye, entonces, el estado de enfermedad.



Logo de la OMS

Las acciones de salud

Cuidar el medio ambiente, controlar la calidad de los alimentos que se ingieren, evitar los hábitos que dañan el cuerpo y la mente, vacunar a un niño, son unos pocos ejemplos de las denominadas **acciones de salud o prácticas sanitarias**, conductas positivas que ayudan a evitar la enfermedad y a mejorar la calidad de vida.

Las acciones de promoción **1** se relacionan con la educación y con la divulgación de las medidas sanitarias que ayudan a mantener la salud del individuo y de la población. Se basan en la información, la comunicación y la educación de los individuos. Las acciones de prevención o protección **2** se refieren a los comportamientos generales o específicos destinados a cuidar la salud y evitar la enfermedad o los accidentes, a nivel individual o colectivo. Las acciones de recuperación **3** están destinadas al tratamiento adecuado de los problemas de salud del individuo o el ambiente cuando estos ya se han manifestado. Las acciones de rehabilitación e inserción social **4** se refieren al control de las posibles complicaciones o secuelas que producen las enfermedades.

